



Área de Recursos Humanos y Defensa
Jurídica
Servicio Administrativo de Personal
Funcionario, Selección y Provisión de
Puestos de Trabajo



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día 14 ABR 2015
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la configuración de una lista de reserva de **ARQUITECTO**, aprobada por Resolución de la Coordinadora General del Área de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 21 de enero de 2015, se publica, para conocimiento general, el Tribunal Calificador de la referida convocatoria, designado por Resolución del Área de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 9 de abril de 2015, cuya composición se indica a continuación:

PRESIDENTE: **Titular:** DOÑA MARÍA PÍA ORAMAS GONZÁLEZ-MORO, Jefa del Servicio Técnico de Planes Insulares de esta Corporación.

Suplente: DOÑA ALICIA CONCEPCIÓN LEIRACHÁ, Jefa del Servicio Administrativo de Planeamiento de esta Corporación.

VOCALES: **Titular:** DOÑA CARMEN MERCEDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Planes Insulares de esta Corporación.

Suplente: DOÑA ANABEL MORALES CARABALLERO, Técnico de Administración Especial del Servicio Técnico de Planes Insulares de esta Corporación.

Titular: DON SILVESTRE GARCÍA GONZÁLEZ, Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Planes Insulares de esta Corporación.

Suplente: DON VALENTÍN LEIVA ROMERO, Jefe de Sección del Servicio Administrativo de Cultura y Patrimonio Histórico de esta Corporación.

Titular: DOÑA MARÍA DOLORES JEREZ JEREZ, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Planeamiento de esta Corporación.

Suplente: DOÑA MARGARITA PÉREZ ZARATE, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Coordinación y Asuntos Generales de esta Corporación.

Titular: DON BUENAVENTURA HERNÁNDEZ GARCÍA, Jefe de Sección del Servicio Administrativo de Cooperación Municipal, Vivienda y Seguridad de esta Corporación, designado a propuesta de la Junta de Personal.



Suplente: DOÑA CAROLINA MARÍA RIVERO GONZÁLEZ, Jefa de Sección del Servicio Técnico de Planes Insulares de esta Corporación, designada a propuesta de la Junta de Personal.

SECRETARIO: Titular: DOÑA YAIZA SUÁREZ GONZÁLEZ, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje de esta Corporación.

Suplente: DOÑA MARÍA DE LA O GONZÁLEZ LEÓN, Jefa de Sección del Servicio Técnico de Acción Exterior de esta Corporación.

Los interesados podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurran en los miembros del Tribunal Calificador, algunas de las causas previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de la Administración Pública y Procedimiento Administrativo Común.

Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse el recurso de alzada, de conformidad con los arts. 107, 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el Excmo. Sr. Presidente de este Excmo. Cabildo Insular, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de abril de 2015.

**La Coordinadora General del Área de
Recursos Humanos y Defensa Jurídica**



Rosa Baena Espinosa